

## INFORME CODENA 2010

Tras varios años sin representación, la FAM vuelve a estar presente en el **Consejo de Protección de la Naturaleza de Aragón (CPN)**. La persona encargada es José María Nasarre.

### Febrero

9-2-10 **Reunión CODENA y representantes de la FAM en patronatos de los ENP.** Huesca. Presentes: Manolo Bara (Parque Natural Sierra y Cañones de Guara), Modesto Pascau (Parque Nacional de Ordesa y Monte Perdido), Jesús Laín (Parque Natural de Los Valles Occidentales), Sergio Rivas (Parque Natural Posets-Maladeta), José María Nasarre y Fernando Lampre.

15-2-10 La FAM solicita información al Servicio Provincial del Departamento de Medio Ambiente en Teruel ante la denuncia del club Montañeros del Bajo Aragón por los desequipamientos de vías de escalada por parte de APN, en circunstancias anómalas, en el **Racó del Tío Miguel (Torre de Arcas)**. Hasta la fecha no se ha recibido respuesta.

19-2-10 Reunión en la DGA con Ana Isabel Lasheras (Directora General de Desarrollo Sostenible y Biodiversidad del Departamento de Medio Ambiente, Gobierno de Aragón) y Manuel Alcántara (Jefe Servicio de Biodiversidad), sobre aspectos de la **Red Natura 2000 y las futuras ZEC**.

28-2-10 **V Marcha Senderista contra la mina de Borobia** (Sierra del Moncayo), por el Alto Isuela, entre las localidades de Calcena y Purujosa. La FAM y la S.C.D. Amigos de la Villa de Calcena colaboran en su organización con la Plataforma en Defensa del Agua y la Tierra.

### Marzo

1-3-10 Reunión en la DGA con David Guzmán (Jefe de Sección de Especies Protegidas) sobre **escalada y especies rupícolas**.

6-3-10 **Reunión representantes federativos en patronatos ENP.** Madrid. Presentes por parte de Aragón: Modesto Pascau (Ordesa), José Luis San Vicente (Moncayo), Javier del Valle (Glaciares), José María Nasarre y Fernando Lampre.

### Abril

5-4-10 Denuncia particular sobre puesta de carteles de prohibición de **escalada en Rapún** (Sabiñánigo). Finalmente se llega a un acuerdo con Medio Ambiente sobre la regulación de la escalada en la zona.

14-4-10 La **Mesa de la Montaña** hizo entrega de todo el trabajo realizado durante un año de deliberación (desde junio de 2009, ver informa CODENA 2009) a las Cortes de Aragón, a todos los portavoces de los grupos políticos allí representados y al Presidente del Gobierno de Aragón, Marcelino Iglesias. Además de las actas de una veintena de reuniones, con sus acuerdos y desacuerdos, y la documentación que recibió este espacio

de diálogo; cabe destacar tres documentos principales que nacen del debate y la deliberación de la Mesa: el modelo de desarrollo para la montaña aragonesa, el documento sobre los criterios para los proyectos de nieve, y el documento sobre el futuro de la agricultura y ganadería en las zonas de montaña. Como resumen de todo ello, la Mesa también entregó un Informe ejecutivo.

## Mayo

11-5-10 Convocatoria y constitución de una **Comisión Técnica de Escalada**, con miembros en representación del Gobierno de Aragón, de organizaciones ecologistas y del ámbito de la montaña (FAM y escaladores). Temas: escalada y especies protegidas, Red Natura 2000, escalada y **taladro en Ordesa** y Monte Perdido. Se plantea proponer al patronato del Parque Nacional que, siguiendo las definiciones acordadas en el II Seminario de Espacios Naturales Protegidos y Deportes de Montaña (Jaca, 2003), sólo se permita en el Parque Nacional la escalada clásica, prohibiéndose la escalada deportiva.

12-5-10 Reunión en la sede del Govern de Lleida para preparar la firma del convenio que permitirá la puesta en marcha del proyecto que unirá las dos riberas de la Noguera Ribagorzana mediante una **pasarela entre Aragón y Cataluña** (36 metros de longitud y 1,5 de ancho), sobre el embalse de Canelles, entre los municipios de Àger (Noguera) y el de Viacamp (Ribagorza), ambos en el Prepirineo. El convenio se firma entre el Ministerio de Medio Ambiente, el Consorci del Montsec y la comarca de La Ribagorza, además del Centro de Desarrollo de Sobrarbe y Ribagorza (CEDESOR) y administraciones como la DPH y el Ayuntamiento de Viacamp.

## Junio

4-6-10 La víspera del Día Mundial del Medio Ambiente, **la FAM recibe el Premio Medio Ambiente de Aragón 2010** por el conjunto de acciones en favor del medio ambiente que desarrolla en la Comunidad Autónoma. El Jurado designado por el Gobierno de Aragón ha destacado, entre otras cuestiones, la gestión ambiental en varios de los refugios de montaña de Aragón que cuentan con la certificación ISO 14.001, con lo que ello significa de acción ejemplarizante y de sensibilización para los usuarios de los refugios. Asimismo, la FAM ha desarrollado otras acciones de implicación con el medio ambiente, como es su participación en los órganos colegiados de los Espacios Naturales Protegidos, en la Mesa de la Montaña, en el proceso de participación del Plan de Ordenación de los Recursos de Anayet-Partacua, además de cursos de actividades de montaña para que éstas se realicen minimizando los impactos ambientales.

16-6-10 Reunión con Carlos Llana (Servicio Provincial de Medio Ambiente) y David Guzmán (Jefe de Sección de Especies Protegidas) para charlar sobre la **regulación de la escalada en Mezalocha**.

## Septiembre

El Gobierno de Aragón inicia los trabajos de eliminación de la valla que delimita el **coto de Bastarás**, en el municipio de Casbas de Huesca. En concreto, se va a retirar el tramo de vallado que se mete en monte público, el correspondiente al Parque Natural de la

Sierra y Cañones de Guara. A su vez, la empresa FIMBAS, S.A., propietaria del coto, consigue detener la retirada de la valla. El asunto sigue sin resolverse a día de hoy.

## **Octubre**

7-10-10 **Evaluación del proceso de participación en la Mesa de la Montaña.** Quim Brugué, catedrático de Ciencia Política de la Universidad Autónoma de Barcelona y Director del Instituto de Gobernanza y Políticas Públicas (IGOP) realiza una entrevista a todos los miembros de la citada Mesa. Por la FAM la entrevista es realizada a Fernando Lampre.

8-10-10 **Reunión con la Sociedad Española de Ornitología (SEO)** sobre diferentes temas relativos a la escalada y la conservación de aves como el águila-azor perdicera, en concreto sobre la Zona de Especial Protección para las Aves “Desfiladeros del río Jalón” y el Parque Natural de la Sierra y Cañones de Guara.

## **Diciembre**

11-12-10 **Comisión de Accesos y Naturaleza de la FEDME.** Madrid

A raíz de una serie de quejas por parte de escaladores asiduos a **Peña Rueba** (Murillo de Gállego), respecto a la aparición de un cartel prohibiendo la escalada, se remite el 16 de diciembre un escrito a David Guzmán, Jefe de Sección de Especies Catalogadas del Departamento de Medio Ambiente del Gobierno de Aragón, manifestando la preocupación por la ausencia de información y preguntando por la situación en la que se encuentra actualmente la prohibición y sus causas. Como resultado de los contactos se planifica una reunión a dos bandas (FAM-Peña Guara y Departamento de Medio Ambiente del Gobierno de Aragón) el 8 de febrero de 2011 en los locales de Peña Guara (Huesca).

## **2011**

### **Febrero**

8-2-11 **Reunión en Peña Guara (Huesca) para hablar sobre el tema de Peña Rueba.** Por parte del colectivo montañero acuden Manolo Bara, presidente de Peña Guara; Lorenzo Ortas, vicepresidente de Peña Guara, alpinista y escalador de reconocido prestigio que también está presente en la comisión técnica de escalada que constituyó el Gobierno de Aragón; Alberto Campo, vocal de escalada de Peña Guara y coordinador de la formación de técnicos deportivos de montaña; y Fernando Lampre, vicepresidente de la FAM y coordinador de su comité de naturaleza, también presente en la comisión técnica de escalada mencionada. Por parte del Gobierno de Aragón acuden Manuel Alcántara, Jefe del Servicio de Biodiversidad; David Guzmán, Jefe de Sección de Especies Catalogadas; Inocencio Altuna, Director del Servicio Provincial de Medio Ambiente; y Javier Puente, biólogo del Servicio Provincial de Medio Ambiente. Se acuerda finalmente una regulación en la zona que se adjunta a continuación (Resolución del Gobierno de Aragón de 16 de febrero 2011).

Fernando Lampre Vitaller. Coordinador del CODENA